Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 2234 SALTA, 1 4 DIC 2016 Expediente Nº 10.473/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados para que alumnos de la Asociación Salteña de Estudiantes de Agronomía asistan al VII Congreso de Ingenieros Agrónomos, obrantes en fs. 9, 10, 11, 18, 26, 27 y 28 por la suma total de Pesos Siete Mil Quinientos Noventa y Ocho (\$ 7.598,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO. ochp

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral. Admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales